

Ciudad de México a 21 de agosto de 2023

## **Contra el abuso del poder político y en solidaridad con Lorenzo Córdova**

Los nuevos Libros de Texto Gratuitos se caracterizan por profundas deficiencias curriculares y pedagógicas, que atentan contra el derecho a la educación de millones de niños y jóvenes, tal como han documentado y explicado especialistas en distintas áreas científicas, en la educación y las artes. A esos graves problemas, hay que sumar el hecho de que los libros se lleguen a usar como instrumentos de agravio y persecución política, como se hace contra el Dr. Lorenzo Córdova Vianello.

En 2015, cuando se desempeñaba como presidente del Instituto Nacional Electoral, el Dr. Córdova fue víctima de un delito penal: la intervención de sus conversaciones telefónicas privadas. Una de esas llamadas fue hecha pública de forma anónima e ilegal para dañar la honra del servidor público. Cabe señalar que en dicha conversación el Dr. Córdova se refirió a una persona que se hacía pasar como representante indígena para extorsionar al Instituto Nacional Electoral, mas nunca se expresó en términos despectivos hacia alguna comunidad originaria. Con todo, el propio Córdova ofreció disculpas públicas a quien pudiese sentirse ofendido, así como privadas a la persona concreta. Además, como corresponde con quien reivindica la ley, presentó una denuncia penal por el espionaje sin que, a la fecha, las autoridades encargadas de la procuración de justicia hayan presentado avance alguno.

De forma lamentable, el audio de la intervención telefónica fue reproducido varias veces en público por el actual presidente de la República, durante sus conferencias mañaneras, en sus afanes por lesionar el nombre del Dr. Córdova y así mermar la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral. Con esa conducta, el presidente en los hechos legitimó el espionaje telefónico y el uso de recursos ilegales para dañar a quien considera como parte de sus adversarios.

Ahora que se van conociendo los contenidos de los libros de texto, se ha advertido que en el Libro de proyectos comunitarios para sexto grado de primaria se encuentra, junto con referencias a los genocidios armenio y en Ruanda, lo siguiente: “2015. En México el



Instituto de Estudios para  
la Transición Democrática

presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), se mofa de los representantes de las naciones originarias” (p. 246).

Así, sin contexto alguno y atribuyendo una conducta racista inexistente, la Secretaría de Educación Pública incluye un párrafo que no tiene pertinencia educativa alguna y estigmatiza políticamente a un ciudadano que cumplió con creces y de forma honorable la responsabilidad pública de carácter constitucional que le encomendó la Cámara de Diputados.

Quienes integramos el Instituto de Estudios para la Transición Democrática, así como otras ciudadanas y ciudadanos preocupados por estos hechos, manifestamos nuestra solidaridad con el Dr. Lorenzo Córdova y nos pronunciamos contra el uso faccioso y autoritario del poder, más cuando ello implica convertir a los libros de texto gratuitos en un arma persecutoria. Esa es otra razón, con las que de sobra existían ya, para que dichos libros no sean distribuidos. Exigimos al gobierno, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, una conducta decorosa y apegada a derecho. Nada más pero, también, nada menos. Es lo que la Constitución le impone.

### Atentamente

- |                                  |                                       |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Adrián Acosta Silva           | 21. Natalia Michelle Cervantes Larios |
| 2. Rafael Gustavo Aguilar Aceves | 22. Rolando Cordera Campos            |
| 3. Adriana Aguilar Aguilera      | 23. Carol Chávez Domínguez            |
| 4. Rubén Álvarez Mendiola        | 24. Salomón Chertorivski              |
| 5. Carlos Amador Bedolla         | 25. Sebastián De Lara Gomís           |
| 6. Armando Arroyo Esquivel       | 26. Martha Elvira Pérez               |
| 7. Cecilia Azuara Arai           | 27. Elva Escobar Briones              |
| 8. Antonio Azuela de la Cueva    | 28. Carolina Farías Campero           |
| 9. Francisco Báez                | 29. Carlos Ferrer Silva               |
| 10. Alonso Bassanetti Villalobos | 30. Carlos Figueroa Herrera           |
| 11. Ricardo Becerra              | 31. Claudio Flores Thomas             |
| 12. María Eugenia Bravo Castro   | 32. Carlos A. Flores Vargas           |
| 13. Emilio Buendía Díaz          | 33. Antonio Franco Gutiérrez          |
| 14. Rosaura Cadena               | 34. Jesús Galindo López               |
| 15. Julia Carabias Lillo         | 35. Claudia García González           |
| 16. Roberto Heycher Cardiel Soto | 36. Christian Uziel García Reyes      |
| 17. Esperanza Carrasco Licea     | 37. Carlos Garza Falla                |
| 18. José I. Casar Pérez          | 38. Luis Andrés Giménez Cacho S.      |
| 19. Roberto Castellanos Cereceda | 39. Luis Emilio Giménez Cacho         |
| 20. Agustín Castilla Marroquín   | 40. Emilio Giménez Cacho Santiago     |



Instituto de Estudios para  
la Transición Democrática

41. Anamari Gomís
42. Francisco Gómez Ruiz
43. Asmara González Rojas
44. Sebastián Guevara Cota
45. Tonatíuh Guillén López
46. César Hernández González
47. Jorge Hernández Luna
48. Marco Antonio Huerta Moreno
49. Edmundo Jacobo Molina
50. Georgette José Valenzuela
51. Rollin Kent Serna
52. Ximena Lambarri Vargas
53. Antonio Lazcano Araujo
54. Sergio López Ayllón
55. Agustín López Munguía Canales
56. Ana Laura Martínez de Lara
57. María Marván Laborde
58. Javier Martín Reyes
59. Mauricio Merino Huerta
60. Gabriel Mendoza Elvira
61. René Miranda Jaimes
62. Aria Montes de Oca Solano
63. Iliana Montes de Oca Solano
64. Fátima Vázquez Montes de Oca
65. Gerardo de Jesús Montes García
66. Lucero Patricia Montes de Oca Solano
67. María Cruz Mora Arjona
68. Ciro Murayama Rendón
69. Javier Naranjo Silva
70. Judith Alejandra Nieto Muñoz
71. Adriana Paola Núñez Aguilar
72. Patricia Ortega Ramírez
73. Itzel Ortiz Zaragoza
74. Diego Palomar Vereá
75. María de los Ángeles Pensado Leglise
76. Jacqueline Peschard Mariscal
77. Rafael Pérez Gay
78. Alfredo Popoca García
79. Enrique Provencio Durazo
80. Pablo Pruneda Gross
81. Alberto Javier Reséndiz Palomar
82. Carlos Alberto Reyes Díaz
83. Mara Rivera Hernández
84. José Rodríguez López
85. Pamela Rodríguez Padilla
86. Rosa Rojas Paredes
87. Jorge Javier Romero Vadillo
88. Luis Ángel Salgado Rodríguez
89. Arturo Sánchez Gutiérrez
90. Diana Sánchez Mejorada
91. Mariano Sánchez Talanquer
92. María de Lourdes Sandoval Sobrado
93. Hortensia Santiago Fragozo
94. Rocío Saro de Leal
95. Bertha Patricia Solano Machuca
96. María de la Asunción Soto Álvarez
97. Raúl Trejo Delarbre
98. Evelia Trejo Estrada
99. Jaime Trejo Monroy
100. David Vallejo Rosas
101. Gabriela Vargas Bravo
102. Carlos Alfredo Vargas Hernández
103. Manuel Vargas Mena
104. Mauricio Gabriel Vázquez Montes de Oca
105. Horacio Vives Segl
106. José Woldenberg
107. Marco Antonio Zavala Arredondo